

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL JUEVES 11 DE JUNIO DE 1812.

San Bernabé Apostol.

El Jubileo está en la iglesia de S. Agustin.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 h. 48' y se pone á las 7 h. 12'. Debe señalar el relox al punto del mediodia. 11 h 58' 57". Es el 4 de la luna: sale á las 5 h. 30' mañ. se pone á las 7 h. 7' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. alta á las 2 h. 28' madr.		Seg. alta á las 2 h. 48' tard.
Prim. baxa á las 9 h. 14' mañ.		Seg. baxa á las 8 h. 58' noch.

NOTICIAS DEL REYNO.

Alicante 29 de mayo. El brigadier D. Juan Martin (el Empecinado) escribe desde las inmediaciones de Cuenca á un amigo de caracter de esta ciudad la carta siguiente.—Amigo: el dia 9 del corriente entré en Cuenca con sola mi division y á viva fuerza, obligando al enemigo, á pesar de los furiosos fuegos de artillería y fusilería, á encerrarse en sus fortificaciones, tube la gloria de atraerme consigo los efectos de los almacenes del tabaco, vestuarios, la tesorería, y todos los equipages del general y oficiales renegados; habiendo tenido noticias por mis espías, que al enemigo le venía un re-fuerzo muy crecido me ví en la precisión de retirarme, no te-

niendo más tiempo que de incendiar el convento ú hospital de Santiago, y la inquisicion en que se encerraban allí los enemigos. Me falta tiempo para detallarle la accion, á otro correo le daré á v. m. aviso de tan feliz empresa, pues mis soldados se han portado con aquel valor é intrepidez que no tiene numen.

De Valencia escriben, que los franceses tienen allí y en las inmediaciones 30 hombres de guarnicion: que toda la artillería está desmontada y hacinada en la plaza de Santo Domingo; y que hay presas en la cárcel pública mas de 60 personas de distincion, por no poder pagar la cuota que les ha cabido en la contribucion de 200 millones, que se há impuesto á aquella ciudad.

Aprended españoles, en este lastimoso espectáculo, cual debe ser vuestra energía y sacrificios para impedir que el mas cruel de los tirános consiga vencederos.

El mariscal de campo de los reales exércitos Don Francisco Espoz y Mina, escribe desde Navarra á un amigo suyo lo siguiente, fecha 9 del corriente.

Amigo: despues de haberme perseguido cruelmente el enemigo, como se verá por los partes que dará el gobierno: me interné en el Aragon hasta Fraga donde, solo con la caballería, teniendo una refriega con los franceses bastante buena habiendo quedado el enemigo bien escarmentado.

En Victoria se hallan en el dia 100 franceses y 18 generales que pasan con direccion á Francia.

El comandante de la partida de los individuos de la marina Vicente Solér, dá parte al Sr. comandante general del reyno, que el dia 20 del corriente sostubo por espacio de 2 horas un fuerte tiroteo en las inmediaciones de Beniza con la partida de los dependientes de rentas de Valencia y 25 franceses, á quienes obligó á retirarse matando 14 dependientes y 10 franceses, causandoles algunos heridos, y apoderán-

dose de dos mulos que llevaban algun dinero y ropas. Luego que la guarnicion de Denia tuvo aviso de esta accion, salieron en busca de Solér; pero este se habia ya retirado sospechándose lo mismo que sucedió.

„Consecuente á la llegada á Barcelona, y posesion que habian de tomar de sus empleos respectivos los nuevos funcionarios que nos remite Buonaparte á probar fortuna, copiamos la siguiente nota del diario que los enemigos publican en aquella capital. Dice así.”

Barcelona 16 de abril de 1812. Ayer 15 del corriente el Señor conde Treilhard, oidor del consejo de estado, nombrado prefecto del departamento de Monserrate con decreto de S. M. I.; de 2 de febrero, fué instalado en sus funciones por el Señor baron de Chauvelin consejero de estado, intendente de los departamentos de Monserrate y bocas del Ebro, en presencia de los gefes de los diferentes ramos administrativos nombrados por los ministros de S. M. en execucion de su decreto, sobre la organizacion de la Cataluña.”

Acerca de estos nuevos caballeros organizadores trasladamos tambien lo que con fecha del 16 nos escriben, y es como sigue. „Ayer tomó posesion el recién llegado prefecto en Barcelona. Parece que vino muy pujante con sus compañeros; pues á pesar de que se le alojó en una casa de las mas cómodas y grandes de la ciudad, dixo no ser suficiente para los despachos de sus negocios. Mas hecho cargo, por algunas evidencias que se le hicieron de que su prefectura no se extendería, ni podía pasar por ahora de los muros de la ciudad, parece que tomó á buena cuenta la que se le habia ofrecido. El otro, soñando seguramente que estaba en el interior de la Francia, preguntó cuanto, y que postas habia hasta Lérida, lugar á donde debia transferirse para tomar prontamente posesion de su empleo. Y habiendole respondido, que no distaba mucho, pero que tardaría en llegar allá, dixo resentido, si le tenian por hombre de poca expedicion, pues que á la

posta se empeñaba á hacer doce leguas en una. Cuyo resentimiento se temperó al decirle que para ir á su destino necesitaba 40 hombres de acompañamiento, y que estos no eran por ahora disponibles de la guarnición de Barcelona. Y con esto el gallo baxó el tono.

Secretaría de Policía. — Continúan las multas para el vestuario del ejército &c. D. D. A. 22.—Doña María del Carmen 22. — Rodrigo Palacios 22. — Francisco Catalan 22. — D. J. S. 44.— D. F. H. 22.— D. Buenaventura Gumella 42.— D. B. D. del R. por estar en la ciudad sin permiso 44.— María Gomez 22.—José del Pino 22.—Juan Serrano, por haber faltado al cumplimiento de las órdenes del Gobierno, 180.— Simon Sanchez dió de donativo 22.— María Josefa Diaz 33.— Don Juan Guerrero 80.— El P. D. J. C. por haber conducido abordo de su buque varios pasajeros sin pasaporte 3,720.— Por Donativos de varios artilleros de extramuros 240. — Total rs. vn. 19,713.—*Ramon de Carmona.*

Secretaría de Gobierno.

Se han recibido los diez y nueve mil setecientos y trece rs. vn. á que asciende esta lista, y quedan aplicados de orden del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza al fondo del vestuario del ejército. Cádiz 2 de Junio de 1812.—*Arévalo.*

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. D. Pedro José de Seras, fabricante de Licores del Puerto de Sta. María, con real aprobación, ha establecido últimamente su Laboratorio en la Real Isla de León, calle de Sta. Catalina, núm. 7, donde se hallarán de todas clases de superior calidad, y á los precios mas equitativos, así por partidas, como por botellas y medias botellas; y en esta ciudad en los propios términos en el almacén que ha puesto de su cuenta dicho fabricante en la calle de la Verónica, núm. 150.

PERDIDA. Quien se hubiere hallado un rosario de cinco diezes engarzado en plata con cruz pequeña de lo mismo, y dos medallas, que se perdió el Domingo siete del corriente por la mañana, se servirá entregarlo á él sacristan mayor de S. Antonio, y se le darán mas señas, y un buen hallazgo.